

26 de febrero de 2007

AU 46/07

Temor por la seguridad

VENEZUELA

José Luis Urbano
Su familia
Personal de Pro-Defensa del Derecho a la Educación

El defensor de los derechos humanos José Luis Urbano resultó herido por un disparo el 10 de febrero en su localidad de residencia, Barcelona, en el estado septentrional de Anzoátegui. José Luis Urbano es presidente de la ONG Pro-Defensa del Derecho a la Educación. No está recibiendo protección oficial alguna. El ataque parece estar relacionado con sus críticas públicas a la calidad de la educación a la que pueden acceder los menores del estado que carecen de recursos económicos, así como con sus denuncias de corrupción.

Pro-Defensa del Derecho a la Educación había celebrado el 9 de febrero una conferencia de prensa para dar a conocer la calidad de la educación proporcionada a los menores del estado que carecen de recursos económicos, una calidad que la ONG califica de muy deficiente. La organización también denunció que se estaban cobrando sumas de dinero por la educación, que supuestamente es gratuita. Ese mismo día, José Luis Urbano recibió una llamada telefónica anónima en la que le advertían: "deja la marisquera [sic] porque te puede pasar algo".

José Luis Urbano y su esposa se dirigían en automóvil a su casa, en el centro de Barcelona, la tarde del 10 de febrero cuando un Mitsubishi negro se colocó junto a ellos. De él se apearon dos hombres, uno de los cuales introdujo una pistola por la ventanilla del lado de José Luis Urbano. El otro dijo: "métele, es el tipo de Pro-defensa". José Luis Urbano consiguió agarrar el cañón del arma, pero el hombre disparó y le alcanzó en el estómago.

Los atacantes se marcharon, y José Luis Urbano y su esposa condujeron hasta un hospital. Por el camino le hicieron señas a un auto de la policía, que los acompañó. Pese a ello, los atacantes los siguieron hasta el hospital. El Defensor del Pueblo consiguió que José Luis Urbano tuviera protección policial durante su estancia en el hospital, pero cuando el activista fue dado de alta, el 20 de febrero, la protección cesó, a pesar de que la esposa de José Luis Urbano había denunciado oficialmente el ataque ante la policía y ante la Defensoría del Pueblo el día anterior. Amnistía Internacional no tiene conocimiento de que se haya abierto investigación alguna sobre este ataque.

Pro-Defensa del Derecho a la Educación está organizando un llamamiento radiofónico para el 2 y 3 de marzo para recaudar fondos con los que ayudar a los menores sin recursos económicos a comprar materiales escolares. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la posibilidad de que José Luis Urbano, su familia u otros miembros del personal de Pro-Defensa del Derecho a la Educación puedan ser blanco de otro ataque coincidiendo con ese llamamiento.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que José Luis Urbano resultó herido por un disparo el 10 de febrero en el estado de Anzoátegui;
- expresando honda preocupación por la seguridad de José Luis Urbano, su familia y el personal de Pro-Defensa del Derecho a la Educación;
- manifestando que este ataque parece estar relacionado con las críticas públicas de José Luis Urbano contra el sistema educativo del estado;
- instando a las autoridades a proporcionar a José Luis Urbano y su familia protección inmediata, conforme a los deseos de los propios afectados;
- pidiendo que las autoridades ordenen una investigación exhaustiva y lleven a los responsables ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que investiguen todos los casos de amenazas y actos de intimidación contra defensores y defensoras de los derechos humanos, víctimas de violaciones de derechos humanos y las familias de todos ellos, y que lleven a los responsables ante la justicia y brinden protección adecuada a las víctimas, conforme a los deseos de éstas.

LLAMAMIENTOS A:

Sr. Pedro Carreño
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia
Av. Urdaneta, Edif. Sede MIJ, Piso 1, Carmelitas, Caracas

Fax: +58 212 506 1685

Tratamiento: Señor Ministro

Dr. Isaías Rodríguez Díaz
Fiscal General de la República
Fiscalía General de la República
Edificio sede del despacho del Fiscal General de la República
Av. Universidad, Caracas, Venezuela
Fax: **+58 212 576 4419**
 +58 212 578 3239
Tratamiento: **Señor Fiscal General**

COPIA A:

Pro-Defensa del Derecho a la Educación
La Ponderosa – Sector 2
Calle Junín, n. 15
Barcelona, Estado Anzoátegui
Venezuela
Correo-E.: **prodefensadelaeducacion@yahoo.com**

y a representación diplomática de Venezuela acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de abril de 2007.*****